



ASUNTO: Propuesta de ACUERDO del Gobierno de Navarra por el que por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral por el que se establece el sistema de carrera profesional del personal sanitario adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos, excluidos personal facultativo especialista, otro personal facultativo sanitario y personal diplomado sanitario y se ordena su remisión al Parlamento de Navarra.

En relación con el asunto que este Departamento propone al Gobierno de Navarra, en la sesión a celebrar el día **24 de julio de 2024**, el que suscribe informa lo siguiente:

El expediente incorpora los siguientes documentos:

1. Memoria justificativa del anteproyecto de ley foral, del director de Profesionales del SNS-O, de 25 de abril de 2024.
2. Certificado de la Secretaria de la Mesa Sectorial de los organismos autónomos adscritos al Departamento de Salud, de fecha 2 de mayo de 2024. Certifica que el asunto fue incluido en el orden del día de la reunión de 23 de abril de 2024 y el texto fue sometido a votación en esa misma sesión.
3. Informe de omisión de consulta pública previa, del director de Profesionales del SNS-O, de 2 de mayo de 2024.
4. Orden foral 141E/2024, de 3 de mayo, del consejero de Salud, por la que se inicia el procedimiento para la elaboración y tramitación del anteproyecto de ley foral.
5. Memoria organizativa, del director de Profesionales del SNS-O, de 9 de mayo de 2024.
6. Memoria económica de la dirección de Profesionales del SNS-O de 13 de mayo de 2024.
7. Informe de impacto de género, de la Dirección de Profesionales del SNS-O, de 31 de mayo de 2024.
8. Informe de evaluación de impacto sobre la orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, de la dirección de Profesionales del SNS-O, de 31 de mayo de 2024.
9. Informe de evaluación de impacto climático del Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental de 3 de junio de 2024.
10. Informe de participación del trámite de exposición pública de 4 de junio de 2024.



11. Memoria económica del Servicio de Gestión Económica y Profesionales del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra de 5 de junio de 2024.
12. Estudio de cargas administrativas de 5 de junio de 2024, del director de Profesionales del SNS-O.
13. Evaluación de impacto a la infancia, de fecha 5 de junio de 2024, del director de Profesionales del SNS-O.
14. Certificado de la Secretaria de la Mesa de Negociación del personal funcionario y estatutario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, de fecha 7 de junio de 2024.
15. Informe de observaciones del Instituto Navarro para la Igualdad/Navarroako Berdintasunerako Institutua (INAI) sobre el impacto de género de 7 de junio de 2024.
16. Informe de observaciones del INAI sobre la evaluación del impacto sobre la orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género de 7 de junio de 2024
17. Informe de respuesta a las observaciones del INAI de fecha 11 de junio de 2024.
18. Informe de la Dirección General de Función Pública de 18 de junio de 2024.
19. Informe de observaciones a informe de impacto climático, del Servicio de la Oficina de Cambio Climático de Navarra, de 21 de junio de 2024.
20. Informe del Servicio de Retribuciones y Prestaciones del SNS-O de 27 de junio de 2024.
21. Informe complementario a la memoria económica, del director de Profesionales del SNS-O, de 27 de junio de 2024.
22. Correo electrónico de envío al resto de Departamentos del Gobierno de Navarra para realización, en su caso, de aportaciones, de fecha 1 de julio de 2024.
23. Memoria económica actualizada, del director de Profesionales del SNS-O de 2 de julio de 2024.
24. Informe de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de 3 de julio de 2024.
25. Memoria normativa de 18 de julio de 2024.



26. Informe de 18 de julio de 2024, del director de Profesionales del SNS-O, sobre la omisión del trámite de elaboración del informe del Servicio de Secretariado de Gobierno, Relaciones Institucionales y Acción Normativa.
27. Anteproyecto de la Ley Foral por la que se establece el sistema de carrera profesional del personal sanitario adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos, excluidos facultativos especialistas, otros facultativos sanitarios y diplomados sanitarios
28. Informe jurídico de la Secretaría General Técnica de 19 de julio de 2024.
29. Texto del Proyecto de Ley Foral por la que se establece el sistema de carrera profesional del personal sanitario adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos, excluidos facultativos especialistas, otros facultativos sanitarios y diplomados sanitarios
30. Texto del Acuerdo de Gobierno para la aprobación del proyecto de ley foral.

Examinado el expediente, y conforme a lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997, sobre inclusión de asuntos en el Orden del Día de las sesiones del mismo, la tramitación y contenido del mismo se consideran adecuados al Ordenamiento Jurídico.

31. Informe complementario de Secretaría General Técnica, de fecha 24 de julio de 2024

Pamplona, 24 de julio de 2024

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA



Pilar García García